

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, siendo las 18 horas del día 24 de ABRIL de 2015, en el domicilio social de LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, situado en Quito, Alemania N32-119 y Mariana de Jesús, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente titular de la compañía, Sr. ARROBO VIVANCO HUGO PATRICIO y como Secretario de la misma, el Gerente titular Sr. ARROBO CAICEDO JUAN PABLO.- Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual, se comprueba: PRESENTE la socia señorita VASQUEZ FERNANDEZ JULIANA ANDREA propietaria de TRESCIENTAS PARTICIPACIONES de UN DOLAR americano cada una; PRESENTE el socio señor ARROBO CAICEDO JUAN PABLO propietario de SESENTA PARTICIPACIONES de UN DOLAR americano cada una; PRESENTE, el socio señor ARROBO VIVANCO HUGO PATRICIO, propietario de CUARENTA PARTICIPACIONES de UN DÓLAR americano cada una.- Se constata la presencia del ciento por ciento del capital social, por ello y por las resoluciones a tomar, aceptan y deciden dar a esta Junta además del carácter de UNIVERSAL. La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único:

ORDEN DEL DÍA

- **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

Este Orden del Día, sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

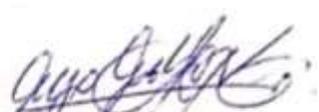
El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

- **PRIMERO.-** Se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día.- Al respecto el Gerente de la compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

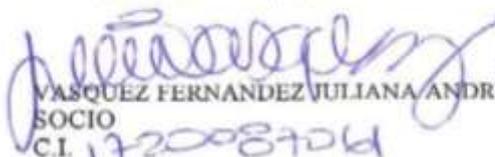
La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resueltas las órdenes del día que constaba en la agenda, el Presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía.

Siendo las dieciocho horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.-


ARROBO VIVANCO HUGO PATRICIO
Vº Bº EL PRESIDENTE
C.I. 170779794-0


ARROBO CAICEDO JUAN PABLO
SOCIO
C.I. 1717097610


VASQUEZ FERNANDEZ JULIANA ANDREA
SOCIO
C.I. 172007061